

AFINIDADES ELECTIVAS

EL INDEPENDIENTE, 15 JULIO 1990

TOM PAINE = ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Es inútil buscar racionalidad en un sistema electoral que sólo da curso a sentimientos. Con listas de partido no puede haber, como creía el profesor Tierno de sus votantes, votos de calidad. Se vota por devociones y anatemas, simpatías y antipatías. Los sentimientos votivos no son, evidentemente, iguales. Pero sus variaciones son, electoralmente, imponderables. Se computa el voto. No la intensidad y calidad emocional del votante. Los votos son para las urnas, como los dolores para las personas que los sufren incomparablemente únicos. Todos valen lo mismo porque son cualitativamente inconmesurables. Es decir, iguales.

Se ha tratado de racionalizar este sistema de «afinidades electivas» considerando la decisión electoral como «una opción que maximiza la utilidad percibida por el votante». Pero cualquier opción que realice representa la máxima utilidad esperada. De lo contrario, elegiría otra.

Todo elector se convierte así, por definición, en votante racional. El voto de calidad, cuando no deshace un empate, sólo existe en la mente narcisista del perdedor que se consuela con victorias morales.

Las «afinidades electivas» son, sin embargo, peligrosas si pretenden rebasar, convertidas ilusamente en criterio racional, el ámbito individual de quienes perciben la utilidad de su afinidad sentimental, como sucede en los clanes y en las elecciones de listas de partido. Si algunos andaluces han votado, por ejemplo, para cobrar sin trabajar, su voto representaría la máxima utilidad racional que puede concebir para sí un individuo, pero también la máxima irracionalidad si su afinidad electiva, convertida en mayoría racional, se tradujera en una ley que diera a todos los ciudadanos el derecho de percibir un sueldo sin la obligación de ganarlo con un trabajo.